Acebrón Ruiz, Julián (ed.), Fechos antiguos que los cavalleros en armas passaron. Estudios sobre la ficción caballeresca, Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, 2001, 286 pp.

Este volumen reúne un conjunto de doce estudios realizados por otros tantos investigadores sobre la literatura caballeresca española, que van desde el multifacético *Libro del caballero Zifar*, considerado el primer libro de caballerías de corte nacional, pasando por el Tristán hispánico, el *Rosián de Castilla* o el *Quijote*, hasta llegar a una obra de teatro de Santiago Pita del siglo XVIII inspirada en un episodio del *Primaleón*.

De los primeros libros de caballerías, es decir, del Zifar y del Amadís de Gaula. Cuesta Torre se centra en examinar un motivo literario de los más frecuentes en este género como es el de las ínsolas, cuyo rasgo particular se basa principalmente en su aislamiento y en su carácter de mundo cerrado e ignoto. El tema de la isla, que tiene sus orígenes en la literatura artúrica, se relaciona en un principio con el Otro Mundo y, como tal, deja su huella en estas obras caballerescas, aunque esa correspondencia con el Más Allá poco a poco se difumina, desaparece o bien "se cristianiza mediante la transformación de los señores de los dominios isleños" (p. 13). Mientras que en el Libro del Caballero Zifar las islas de los episodios del Lago Sulfáreo y de las Islas Dotadas se sitúan respectivamente en el Otro Mundo literario de origen artúrico y en el Más Allá cristiano, lugares en que las hadas son las señoras de las islas; en el Amadís de Gaula las islas -la Ínsola Firme, Peña Pobre, del Diablo, etc.- corresponden al mundo real y son sus dueños, Urganda y los gigantes, quienes poseen el carácter mágico. En los libros de caballerías publicados tras el éxito de la obra de Montalvo las islas se ubican en el mundo real y ya apenas guardan relación con el Más Allá cristiano. Además, ahora los gigantes se van a identificar con los infieles y no con los paganos o idólatras, "reflejando así en la ficción la lucha histórica de cristianos y musulmanes por el dominio del Mediterráneo" (p. 33).

Por otro lado, Lucía Megías defiende que, partiendo de una serie de datos proporcionados por el análisis minucioso del códice

parisino que contiene la Crónica de Adramón (sign. Esp. 191), se puede determinar que este texto posee "una naturaleza de copia autógrafa", o en todo caso sería, según la forma de escribir de la época, una copia corregida por el mismo autor. Entre estos elementos destacan o bien errores por adición en donde aparecen palabras que se repiten tachadas o corregidas en el margen o bien errores por sustitución, los cuales cuando se identifican son tachados, escribiéndose a continuación la palabra adecuada. Además de interpolaciones que matizan o extienden el texto, podemos encontrar sustituciones de palabras debidas a cuestiones puramente estilísticas. De este modo, todas estas correcciones demuestran que el códice de la Biblioteca Nacional de Francia no sólo debe ser considerado una copia autógrafa, sino que también se ha de analizar como la versión definitiva de la obra, "compuesta entonces a principios del siglo XVI, tal y como datos tanto internos como externos parecen apuntar" (p. 59), entre ellos, la aparición de caballeros cortesanos, de itinerarios italianos o la descripción pormenorizada de los hábitos de vida, calzado y trajes.

Sobre el estudio del Tristán de Leonís hispánico de 1534 se ocupan los investigadores mexicanos Rubio Pacho y Campos García. Ante la comparación detallada de las diferentes versiones del Tristán, que denotan la existencia de al menos dos ramas distintas entre los textos castellanos, el primero se dispone a revelar "el hecho de que las variaciones de estos textos no son debidas a meras traducciones pasivas sino que los cambios reflejarían los intereses de determinada clase y en un determinado momento" (p. 73). Para ello, Rubio Pacho lleva a cabo el análisis de dos episodios de procedencia diversa: el filtro amoroso, que aparece en poemas del siglo XII, y el rescate de Arturo, originario de las versiones prosificadas. En cuanto al filtro de amor, las adaptaciones hispánicas castellanas y aragonesas -que son las únicas que conservan esta aventura- mantienen el episodio pero con un significado menos complejo en relación a las versiones francesas, ya que la destrucción de los protagonistas se debe exclusivamente a su "loco amor". Por otra parte, la amplificatio de la liberación de Arturo, ausente en las primitivas versiones en verso de la levenda, "es el resultado, pues, del interés creciente por los hechos caballerescos del héroe. en detrimento del tema amoroso" (p. 69).

Un comentario aparte merece el bello artículo de Campos García, que también estudia el *Tristán* castellano de 1534, aunque centrándose en un episodio particular: el de la *Ínsula del Ploto*, que "ofrece un ejemplo de la creación de un reino ideal cuya descripción lo coloca cerca de la idea de un mundo de características casi utópicas" (p. 76). Tristán e Iseo, tras la ingestión del fatal filtro,

llegan a esta isla donde realizan un "proyecto cultural" que refleja los valores e intereses de la España de la primera mitad del siglo XVI, de tal manera que llegan a construir un "legado" para la futura descendencia: la creación de un gobierno ideal con mejor legislación, la fe católica como única doctrina religiosa, la protección urbanística de la ciudad, etc. Sin embargo, este mundo que los protagonistas reconstruyen en la Ínsula del Ploto tiene su posible modelo en el plano de la realidad, ya que la profesora Cuesta Torre identificó a Tristán el Joven, hijo de Tristán e Iseo, con el emperador Carlos V, denotando así un claro afán propagandístico en la obra. Ante estos datos, también es posible encontrar paralelismos entre la Ínsula del Ploto y la corte de Flandes, cunas respectivas de Tristán el Joven y del emperador. No obstante, en la tesis que lleva a identificar a Tristán e Iseo con los Reyes Católicos, saltándose a los verdaderos padres de Carlos V, Juana la Loca y Felipe el Hermoso, no resulta del todo convincente. A pesar de todo, lo que parece claro es que los "Reyes Católicos construyeron para Carlos V un legado ejemplar e ideal que aún en la primera mitad del siglo XVI se evocaba con nostalgia".

Dos artículos de Sales Dasí y Romero Tabares se ocupan de una pequeña obra caballeresca del extremeño Joaquín Romero de Cepeda titulada Rosián de Castilla, publicada en Lisboa en 1586 y de la que sólo se conserva un ejemplar. El primero analiza las dificultades existentes a la hora de inscribir esta obra dentro del género de los libros de caballerías, ya que hay unos rasgos que lo aproximan a este tipo de literatura, como puede ser la organización externa en tres partes y cada una de ellas en libros o la toponimia imaginaria característica de este género, y otros que lo distancian, como la misma brevedad del texto. De esta forma, la lucha del héroe contra el monstruo, la descripción del árbol genealógico del protagonista o el deseo de adquirir fama son tópicos propios de la ficción caballeresca del siglo XVI de los que, según Sales Dasí, el Rosián hace uso aunque introduciéndolos en un marco que se aparta de los modelos originales de tales ficciones. No obstante "sigue vivo el deseo del caballero por conocer el mundo y alcanzar la fama" (p. 190).

Por otra parte, Romero Tabares se adentra en el tratamiento dado a los personajes femeninos en la misma obra de Romero de Cepeda, personajes que siempre se han considerado labrados sobre un único modelo: "el de la dama enamorada que oculta su pasión y aguarda a su amado siguiendo, más o menos, las pautas señaladas por el tratamiento del amor en los libros de caballerías" (p. 196). Albina, y en menor medida Calinoria, figuras femeninas del *Ro*sián, representan el ideal de dama de finales del siglo XVI: virtuosa,

supeditada a la voluntad del marido, así como prudente y honrada. No obstante, toda esta visión tan "restringida" de lo femenino, que aparece exclusivamente al comienzo de este libro de caballerías, tiene su origen en obras como el Examen de ingenios para las ciencias del Doctor Huarte de San Juan, en donde se niega la capacidad intelectual de las mujeres, o el Diálogo in laude de las mujeres, de Juan de Espinosa.

Una obra curiosa es El príncipe jardinero y fingido Cloridano, del cubano Santiago de Pita, aparecida en las prensas sevillanas entre 1730-1733 y que "pertenece al apogeo y decadencia del Barroco en la isla de Cuba y se considera la primera pieza dramática cubana de título y autor conocido y cuyo texto se conserva" (p. 267). Marín Pina se interesa por la relación que esta obra de Pita guarda con la narrativa caballeresca, esencialmente con el Primaleón o segundo libro del ciclo español de los palmerines, que apareció en Salamanca en 1512. Dentro de este libro de caballerías destacan las historias amorosas de los dos protagonistas principales, Primaleón y don Duardos, enamorados de Gridonia y Flérida respectivamente. El primero consigue el amor de Gridonia mediante el encubrimiento, mientras que el segundo recurre al engaño del disfraz de hortelano para obtener finalmente el de Flérida. Estas historias, de carácter tan dramático, servirán de temática para numerosos dramaturgos del Siglo de Oro, como por ejemplo la excelente Tragicomedia de don Duardos de Gil Vicente, la Comedia Aquilana de Torres Naharro o la misma obra de Santiago de Pita, entre otros. En esta última, Aurora representa a los personajes de Gridonia y Flérida, al mismo tiempo que Primaleón y don Duardos se funden en la figura de Fadrique, quien a su vez se ocultará bajo el nombre de Cloridano para lograr el amor de su amada Aurora, siendo en esencia el texto caballeresco la base del argumento sobre el que se construye la comedia.

Entre la docena de trabajos publicados en este volumen podemos hallar dos relativos a motivos literarios de uso muy corriente en cualquier obra de caballerías del siglo XVI: la aventura nocturna y la penitencia de amor. En cuanto al primero, el profesor Acebrón Ruiz es el encargado de revelar la importancia de la noche como momento idóneo para llevar a cabo cualquier tipo de aventura caballeresca. Así se puede observar en el hecho de que estratagemas tan importantes como la conquista de Troya sólo funcionaron merced a la oscuridad de la noche, y es gracias a esta penumbra unida al sueño que el guerrero se encuentra más indefenso ante posibles ataques, tal es el caso de personajes históricos como Alcibíades u Holofernes, o personajes fícticios como Amadís o Palmerín de Olivia. De esta forma, y ante tantos peligros, la vigilancia nocturna

cobra una importancia vital en asuntos de armas, ignorándose incluso la fatiga personal y la propia necesidad fisiológica de dormir. Esta vigilia o prueba caballeresca, que se produce esencialmente cuando el caballero se dispone a ingresar en la orden de caballería, es una "representación simbólica de la disposición atenta que deberá mantener siempre el futuro caballero, y no menos prefiguración de aventuras nocturnas que sólo podrá superar sustrayéndose al sueño" (p. 120).

Aguilar Perdomo es quien analiza el motivo de la penitencia de amor, tan fructífero en los libros de caballerías castellanos. Personajes como Lisuarte, Felixmarte, Florambel, sufren el desamor de sus respectivas amadas, Onoloria, Claribea y Gracelinda, y éste les conduce a la más absoluta desesperación, la cual ocasiona o bien una melancolía entre profunda y erótica o bien la locura furiosa. De modo que todas estas figuras masculinas se retiran de la vida civilizada para internarse en la soledad de los bosques y realizar allí su penitencia de amor, despojándose de las armas y cambiando al mismo tiempo de nombre, lo que supone una modificación de la vida.

En cuanto a la obra del autor barcelonés Esteban Corbera, titulada Febo el Troyano y cuya primera edición es de 1576, Claudia Demattè se limita expresamente al análisis de las numerosas partes preliminares, esto es, a la portada del texto, a la carta dedicatoria, a un soneto y al prólogo propiamente dicho. Los tópicos utilizados en las mismas pretenden atraer al lector y al mismo tiempo liberar al autor de las responsabilidades de la narración. En cuanto al primer argumento encontramos, por ejemplo, que la portada copia la reproducida en el Primaleón de 1563 y que el título del libro procura confundirse con el del Caballero del Febo, protagonista de Espejo de principes y cavalleros, todo ello con la finalidad de llamar la atención del lector. En referencia a la desvinculación de las responsabilidades autoriales. Corbera hace que no sólo un tal Claridoro -usando el tópico de la falsa traducción- sea "el (fingido) autor de la obra y testigo de los acontecimientos y por ello historiador de los mismos" (p. 224), sino que "el viejo sabio ha elegido personalmente a Esteban Corbera como traductor, juzgándole digno de esa aventura" (p. 225), lo que supone un total distanciamiento de la labor como autor literario.

Por otro lado, Rafael Mérida se propone "fijar una nueva imagen de la guadianesca trayectoria de la novela de Joanot Martorell, en concreto de aquélla que sería deudora directa de la difusión e interpretación del *Quijote* durante los siglos XVII y XVIII" (p. 231). Tras elaborar un recorrido de la edición de 1490 del *Tirant lo Blanch* catalán, en que se pone de manifiesto su olvido casi abso-

luto en siglos posteriores, desarrolla el camino que llevó a la traducción castellana del *Tirante el Blanco* de 1511 a quedar enterrada "entre la caterva de libros de caballerías condenada" por los ilustrados de los siglos XVII y XVIII, cuyos juicios proceden de las críticas vertidas por Cervantes en la obra del ingenioso hidalgo, quien había desempolvado un libro con casi un siglo de vida. La actual acogida crítica del *Tirant* en tierras castellanas está ligada a tres campos de investigación: el referido a la interpretación del oscuro pasaje cervantino del capítulo VI de la primera parte del *Quijote*, el ligado a Dámaso Alonso y el concepto del realismo, y, en último lugar, el que toma la obra de Martorell como una "obra mayor" y anhela relacionarla con las distintas tradiciones literarias contemporáneas en castellano.

Dentro de este conjunto de artículos tenemos la posibilidad de leer uno de los últimos trabajos publicados por el fallecido recientemente y maestro de romanistas, Álvaro Galmés de Fuentes, quien hace un magistral análisis entre las múltiples y recíprocas relaciones mantenidas entre las culturas islámica y cristiana, que, a su vez, tuvieron su reflejo en la literatura de los Siglos de Oro. La literatura aljamiada, es decir, "la escrita por los moriscos en lengua española, pero en caracteres árabes" (p. 252), interesó, entre otros autores, a Cervantes, que muy bien pudo conocer una verdadera novela de caballerías morisca titulada el Libro de batallas, ya que contiene todos los elementos característicos de este género, como son la realización de encantamientos por parte de Mahoma, la presencia de obietos mágicos o la lucha del héroe contra gigantes. Aparte del Ouijote, el autor alcalaíno también recibe reminiscencias orientales en El licenciado Vidriera, El coloquio de los perros o incluso en el episodio de la Cueva de Montesinos, que quizás tomó del Recontamiento de Tamīm Addār. Asimismo, Tirso de Molina y Calderón de la Barca tomaron como base de algunas de sus más destacadas obras la literatura aljamiado-morisca; El Condenado por desconfiado, del primero, está realizado sobre un cuento árabe, y La vida es sueño, del último, tiene su origen en una leyenda del Šahnāmeh del persa Firdawsi. Todas estas huellas ponen de manifiesto el hecho de que los moriscos conocieron la literatura cristiana -véase, por ejemplo, la Historia de los amores de Paris y Viana- y ésta se sintió influida por la de aquellos.

Para terminar hay que resaltar la relevancia de la mayoría de estos trabajos, algunos de los cuales suponen o bien una primera aproximación a alguno de los libros de caballerías aquí analizados, o bien un primer análisis más o menos amplio sobre los mismos. De esta manera, este libro se propone llamar la atención con el fin de continuar una línea que pretende desentrañar tanto las estructu-

ras como los engranajes de un género que supuso el mayor éxito editorial del siglo XVI.

Aurelio Vargas Díaz-Toledo Universidad Complutense de Madrid Becario Fundación Caja Madrid

Wolfram Aichinger, Marlen Bidwell-Steiner, Judith Bösch, Eva Cescutti (eds.), The Querelle des Femmes in the Romania. Studies in honour of Friederike Hassauer, Wien, Verlag Turia und Kant, 2003.

La publicación reúne trece comunicaciones presentadas en un simposio que tuvo lugar en junio del 2001, en la Universidad de Viena y en el Instiuto Cervantes de la misma ciudad. Se enmarca en el proyecto de investigación que dirige Friederike Haussaer: "The Querelle des Femmes in the Iberomania: Systematism and Historicity. The History of Theory and Discourse of an Order Model for Gender Relations".

El volumen se presenta como regalo de aniversario a la directora por parte de sus colaboradores en el citado proyecto, que tiene como directrices fundamentales: la interpretación del pasado, la comprensión del presente y las perspectivas de futuro en el estudio histórico de las relaciones de los géneros. Estas directrices justifican la división del libro en cuatro apartados: Retrospectivas y perspectivas, Lugares y espacios, Normas y prácticas, Subversiones y desviaciones.

En el primer apartado, Margarete Zimmermann (pp. 27-41) comenta las dos posturas desde las que suele estudiarse la Querella de las Mujeres: como debate retórico o como intercambio de opiniones surgidas en un contexto social e histórico determinante. Considera que la mejor opción para interpretar correctamente la historia de la Querella y su posible periodización es la ecléctica, es decir, debemos acercarnos a los textos considerando la sociedad y la tradición literaria e intelectual en que se insertan, evitando prejuicios y valorizaciones anacrónicas. Este es el camino que siguen las diversas aportaciones que el libro agrupa.

164 Reseñas

María-Milagros Rivera Garretas, en "La diferencia sexual en la historia de la Querella de las Mujeres" (pp. 13-26) sitúa el inicio de las Querella en la crisis de la sociedad feudal, que concebía el cosmos regido por la dualidad de dos principios creadores: el femenino, que se identificaba con la materia, y el masculino, que se vinculaba a Dios. Esta cosmogonía fue superada a finales del siglo XIV por la concepción de un único infinito masculino, que varios autores y autoras cuestionaron en su debate de las nuevas relaciones de los sexos y entre los sexos. Surgieron dos tipos de defensa de la dignidad de las mujeres, que partían de presupuestos distintos. Hubo hombres y mujeres que hablaron de la igualdad de los sexos pero, en realidad, negaban la diferencia de ser mujer para igualarla a un modelo viril, privándola de su principio creador femenino de alcance cósmico. Otro tipo de defensa indagó en la relación de las mujeres con lo divino, como Teresa de Cartagena en sus dos tratados conservados y Christine de Pizán en La Ciudad de las Damas. Estas autoras del siglo XV rescataban el infinito femenino que la nueva sociedad había borrado para imponer al hombre como medida de todo.

En el penúltimo artículo, Judith Bösch (pp. 203-217) vuelve a hablar de las causas sociohistóricas que originaron la Querella y las encuentra en la crisis bajomedieval del tradicional respeto de funciones que cada género tenía asignadas. La valentía y fortaleza física que mostraron no pocas mujeres, la autoridad de algunas regentes y, de forma especial, la cultura y el deseo de expresarse de varias escritoras fueron vistas como trasgresiones al género femenino. Estas mujeres se identificaron con un género híbrido porque escapaban a la definición tradicional de masculino y femenino. La investigadora considera que la Ouerella de las Muieres implica la Ouerella de los hombres y la definición de los géneros, que conecta con la delimitación de sus campos de acción en la sociedad. La creación de figuras femeninas híbridas refleja la lucha por el dominio entre hombres y mujeres del conocimiento y la autoridad. Es un batalla que se remonta a la baja Edad Media pero que pervive hasta hoy.

Christopher F. Lafer (pp. 130-146 del segundo apartado) también indaga en la pervivencia del debate de los géneros en nuestros tiempos cuando se detiene en analizar la concepción de la mujer que aparece en muchas canciones del género latino de los boleros. En estas composiciones se reprocha la falsedad, la inconstancia y la ingratitud de la amada siguiendo con la temática que caracterizó la vertiente misógina de la literatura medieval y del comienzo de la Época Moderna.

Rosanna Cantavella abre el apartado "Lugares y espacios" con el trabajo "Debate on Women in Tirant lo Blanch" (pp. 45-56) para hablarnos de cómo los textos que tradicionalmente integramos en la Querella responden a diversas intenciones -serias o humorísticas- y se expresan en diferentes moldes retóricos. Constata que el debate de los géneros no sólo fue literario sino también de raigambre social, pero no tuvo repercusiones en la vida real. Un ejemplo de texto narrativo que trata el tema en tono distendido es el debate entre Carmesina y Tirant, que aparece en la novela de caballerías de Joanot Martorell. Según R. Cantavella, Tirant puede considerarse un "Quijote del fin's amor" por su comportamiento exageradamente respetuoso con su amada. Es el protagonista de la novela el que se encarga de defender a las mujeres de los ataques misóginos que, irónicamente, pronuncia la propia Princesa. Ninguno de los dos personajes escapa a los tópicos de las dos tradiciones que encarnan: la que ensalza la virtud suprema de las mujeres o la que les reprocha su maldad innnata.

Otra obra valenciana del siglo XV que debe considerarse en el estudio de la Querella de las Mujeres es la Vita Christi de Isabel de Villena. M. Aichinger, en "Isabel de Villena —la imaginación disciplinada" (pp. 56-69) sugiere que el papel central que las mujeres adquieren en esta novelización de la vida de Cristo se encaminaría a ofrecer un modelo de comportamiento social. En este sentido, el texto de la abadesa franciscana coincidiría con otras composiciones vinculadas al contexto espiritual cristocéntrico de la baja Edad Media. A lo largo del siglo XV se difundieron abundantes textos que promovían una actitud contemplativa y ciertas virtudes, como la humildad, la castidad y la fe sincera en Cristo, que se reflejan en la caracterización de los personajes femeninos de la obra de Isabel de Villena. Pero la abadesa valenciana parece ir más allá de los esperados modelos de mujeres cristianas cuando valora la inteligencia de las mujeres y, por tanto, su capacidad para la educación.

Sabemos que el tema de la dignidad de las mujeres y, de forma especial, su capacidad para la cultura interesó mucho en el Renacimiento y no se agotó en las dos centurias siguientes, como lo muestran los textos de santa Teresa de Jesús y las novelas de María de Zayas, que analiza Dominique de Courcelles (pp. 70-91).

En el llamado Siglo de las Luces se siguió hablando sobre la definición de los géneros y su situación en la sociedad, que pasaba por cuestionarse la limitación de las mujeres al ámbito privado. En las letras castellanas destaca la "Defensa de las Mujeres" que Benito Jerónimo Feijóo incluyó en su *Teatro Crítico Universal*, publicado en 1726. Eva Cescutti, en "Las latinas de Isabel. Latinidad femenina en la corte de los Reyes Católicos" (pp. 92-104), cita la

obra del escritor ilustrado porque en ella se remite a Lucio Marineo Siculo como testimonio del interés por las letras que algunas mujeres mostraron en los siglos anteriores, como la propia reina Isabel la Católica. El citado humanista e historiador, en su obra Luci Marinei Siculi regi Historiographi opus de rebus Hispania Memorabilibus, destacó la cultura latina de doña Isabel, que promocionó una élite social e intelectual de mujeres que conocemos como "puellae doctae" o "latinas". El humanista refleja que la cultura de la Reina y de las "latinas" se aceptó porque eran mujeres que pertenecían a una clase social privilegiada, que las diferenciaba del resto.

Claudia Leitner (pp. 105-129) acude al mismo texto de Feijóo para mostrar cómo, a lo largo del 1700, el tema de las mujeres se pudo relacionar con otra Querella, la de las Américas. Los elogios del escritor jerónimo: a doña Isabel, que hizo posible el descubrimiento de las Indias, a la valiente conquistadora María de Estrada o a la poeta y teóloga sor Juana Inés de la Cruz, responden a una doble polémica internacional. Jerónimo Feijóo quiso invalidar argumentos y prejuicios infundados sobre la supuesta inferioridad de la mujer y, además, también sobre la política equivocada de España en el Nuevo Mundo y la indignidad de los indígenas americanos.

El artículo de J. Gutiérrez Cuadrado "Las mujeres en los Fueros de la familia Cuenca-Teruel" (pp. 149-170) abre el tercer apartado y muestra cómo las fuentes jurídicas deben tenerse en cuenta para interpretar la situación de la mujer en las sociedades de los siglos pasados. El estudio de la familia foral de Cuenca-Teruel, que abarca textos del siglo XIII al XVIII, permite ver cómo la vida de la mujer, en parte de la Península y durante la baja Edad Media, se centraba en el ámbito doméstico y familiar. La mujer se definía bajo la potestad de otra persona (era hija, esposa o madre). Sólo desempeñaba cierto papel en los capítulos que se relacionaban con el matrimonio, la herencia, el testamento y los delitos contra las normas sexuales -que ponían en peligro el tipo de familia que hasta nuestros días ha pervivido en el Occidente-. La consolidación de las clases urbanas y del comercio conllevó una mayor autonomía juridica a la mujer, que hasta entonces se hallaba bajo la tutela de una figura masculina.

Desde el ámbito de la medicina, M. Salomon –en "Women in Medicine and Women as Medicine" (pp. 171-182)— reflexiona sobre la posible influencia del discurso misógino en ciertos cambios y avances que la medicina vivió entre finales de la Edad Media y la primera mitad del siglo XVII. Así, los discursos en torno a la maldad de la mujer y su naturaleza enferma podrían haber influido en la concepción de que la enfermedad no se originaba en el

interior del cuerpo, como establecía la teoría de los humores, sino por una causa externa. Esto conducía a considerar a la mujer como foco de contagio pero, paradójicamente, también como fuente de curación. El cuerpo de la mujer y sus fluidos corporales (sangre, leche materna) se consideraron medicinas para sanar males de los hombres.

Frente a esta manipulación masculina, las propias mujeres emplearon su cuerpo como fuente de autoafirmación. En "Encarnaciones femeninas. El cuerpo de mujer entre discurso normativo y experiencia individual" (pp. 183-199), Marlen Bidwell-Steiner observa cómo en textos literarios, antropológicos y teológicos la mujer se identificaba con lo corporal, y el hombre con el ámbito espiritual. Esa identificación permitió a muchas mujeres expresarse por medio de su cuerpo, al que dieron alcance divino. Es el caso de varias místicas medievales y del Renacimiento que se identificaron con la Humanidad de Dios a través de la imitación del sufrimiento de la Pasión.

El artículo de Mary Elizabeth Perry "Embodied Knowledge, Silent Presence: Moriscas and the Querrelle des Femmes in Early Modern Spain" (pp. 218-2234), que cierra el último apartado, también se detiene en la importancia de lo físico y corporal en la defensa de las propias mujeres como sujetos. La historiadora observa cómo los autos de fe, las confesiones y las acusaciones inquisitoriales ofrecen un tipo de discurso enfrentado a la autoridad y al poder que merecen tenerse en cuenta. Se trata de un discurso que se mide por gestos y comportamientos; pertenece a mujeres que –por su raza, clase social o religión y, sobre todo, por su sexo y género— se hallaron en una dificil situación social y no pudieron dejar su propio testimonio escrito.

Las moriscas que vivieron en la España de los siglos XV, XVII y XVII perpetuaron —de forma consciente o no— su cultura y religión, que —como la cristiana— las relacionaba con lo corporal. A pesar de la vigilancia y los castigos de la Inquisición, que querían borrar cualquier resquicio de la cultura "infiel", perpetuaron unos hábitos alimenticios, unas costumbres en el vestuario, en la higiene... que habían aprendido. A través de la aceptación de que ellas eran cuerpo y no espíritu, y transmitiendo sus conocimientos y costumbres defendieron su identidad. Esa resistencia a la norma muestra que, en ocasiones, la queja y el rechazo se expresó por otros cauces que no son la escritura (a la que pocas mujeres pudieron acceder en esos siglos), pero no por ello dejó de existir.

Puede concluirse que el volumen refleja la visión amplia y rica con la que el proyecto de la Universidad de Viena aborda el debate de las relaciones de géneros. Se trata de una perspectiva que abre

fronteras cronológicas, geográficas y, de forma especial, disciplinares. Cada artículo finaliza con un interesante repertorio bibliográfico del que destacamos las siguientes monografías y ediciones:

- CANTAVELLA, R., "Isabel de Villena", en I. M. Zavala, ed., Breve historia feminista de la literatura española, vol. 6, Rubí, 200, pp. 40-50.
- CARTAGENA, Teresa de, Arboleda de los enfermos y Admiraçión operum Dey, ed. L. J. Hutton, Anejos del "Boletín de la Real Academia Española", XVI, Madrid, 1967.
- FEIJÓO, B. J., *Theatro Critico Universal*, Tomo Primero, Madrid, 1758, pp. 331-400.
- HUARTE DE SAN JUAN, Juan (1571), Examen de los ingenios para las ciencias, ed. de G. Serés, Madrid, 1989.
- KELLY, J., "Early Feminist Theory and the Querelle des Femmes 1400-1789", en Women, History and Theory. The Essays of Joan Kelly, Chicago, 1984, pp. 65-109.
- OÑATE. M.d.P., El feminismo en la literatura española, Madrid, 1938.
- PIZÁN, C. de, *La Ciudad de las Damas*, trad. M.- Lemarchand, madrid, 1995.
- MARINEO, L., Opus de rebus Hispaniae memorabilibus modo castigatum atque Caesareae amjestatis jussu in lucem editum, Impr. Compluti, 1533.
- RIVERA, M.-M., "El cuerpo femenino y la «querella de las mujeres» (Corona de Aragón, siglo XV)", en *Historia de las mujeres en Occidente*, ed. G. Duby/M. Perrrot, vol. 2, Madrid, 1992, pp. 593-605.
- UREÑA, Smenjaud, Fuero de Cuenca, Madrid, 1935.
- VILLENA, Isabel de, Vita Christi (selecció), ed. A.-G. Hauf i Valls, Barcelona, 1995.
- WALKER BYNUM, C., Mystikerinnen und Euicharistieverehrung im 13. Jahrundert. En: Fragmntierung und Erlösung. Frankfurt, 1996, pp. 109-149.

María del Mar Cortés Universitat de Barcelona

Gemma Avenoza, La Biblia de Ajuda y la Megil·Lat Antiochus en romance, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2001.

Un capítulo significativo de la cultura medieval es el constituido por las traducciones de las Biblias al romance. Estas Biblias romanceadas competirían en ciertos ambientes, y de manera desigual a lo largo del Medioevo, con la lectura de la Biblia en latín (y en hebreo), o, al menos, con un conocimiento vago de ésta, lo que sin duda condicionó tanto la génesis como la recepción de los romanceamientos sin olvidar las prohibiciones sobre las versiones de la Biblia en vulgar; la Reforma prohibió a los católicos leer la Biblia en vulgar privadamente pero la Iglesia podía conceder autorizaciones para que algunas personas conservaran textos bíblicos; esto hizo que las Biblias romanceadas se siguieran copiando durante el siglo XV.

La Biblia de Ajuda es uno de los pocos manuscritos bíblicos castellanos conservados fuera de España. Gemma Avenoza realiza un estudio sobre el códice de Ajuda, Biblia en la que se copia una parte de los libros del Antiguo Testamento: "Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces y "Macabeos", haciendo especial hincapié en este último, cuyo texto "no es una traducción de los libros de la Vulgata sino la traducción del relato arameo Megil·Lat Antiochus" (p. 89). Así, pretende ofrecer una descripción detallada del códice de Ajuda y establecer la historia de esa Biblia tan poco estudiada y conocida.

La obra se divide en extensos capítulos que van desde la explicación de los "Romanceamientos hispánicos de la Biblia" (pp. 1-31) hasta la inclusión de la "Edición de la Megil·Lat Antiochus" (pp. 141-155) incluyendo, además, un "Epílogo" a modo de conclusión (pp. 157-162) y una extensa "Bibliografía" de las obras citadas (pp. 163-192) así como un "Índice de manuscritos e impresos descritos o citados" (pp. 193-196), por lo que resulta un estudio detallado tanto de los aspectos materiales como del contenido textual

En el primer capítulo, "Romanceamientos Hispánicos de la Biblia" se hace referencia a la prohibición de la lectura de las Biblias en lengua vulgar en el siglo XIV debido al uso peligroso que podían hacer de ellas los judíos conversos. Por ello, "muchos textos en vulgar... son condenados a la hoguera" (p. 4) pero otros textos se salvan por diversos motivos; por ejemplo, las Biblias de El Escorial se salvan por entrar en la Biblioteca Real y, por ello, casi todas llevan en el primer folio la palabra "prohibida".

Dentro del apartado que incluye los "Ejemplares conservados" (p. 6) enumera y describe los manuscritos¹ catalanes, castellanos, gallegos y portugueses que se salvan de la quema insistiendo en la forma, el contenido y su lugar de ubicación así como en sus posibles poseedores.

El segundo capítulo de la obra (pp. 33-86) comienza con una descripción detallada del códice, centrada en la fecha del manuscrito, su encuadernación (el códice se encuaderna tres veces, y su encuadernación actual es del siglo XVI "en piel marrón sobre madera decorada con grabados renacentistas ejecutados con hierros en seco..." -pp 35-), y su descripción material.

Llama la atención el apartado dedicado a la escritura del manuscrito, en el que se diferencian tres copistas (letra gótica redonda castellana) y se indica que "los cambios de mano coinciden básicamente con los del papel" (pp. 40-41); así, esta hipótesis se desarrolla estudiando el largo y ancho de las grafías (aplicando el método de L. Gilissen -1973-); incluso, al final del apartado, incluye tres alfabetos que corresponderían a las distintas manos de los copistas.

Dentro de la descripción del códice no podía faltar un apartado dedicado a la decoración del mismo en el que se apuntan tanto los cambios de color de la tinta, las iniciales..., así como las miniaturas e ilustraciones que contiene, todas ellas "relacionadas con el texto del capítulo que las precede" (p. 54).

En este punto se nos remite, mediante una nota a pie de página, al estudio de Cahn (1982 [1969]) *Iconographie médiévale* (1990), donde se afirma que se copiaban los textos y las imágenes que los acompañaban, detalle significativo que puede orientar al estudioso a la localización del ejemplar que sirvió de modelo. Dada la importancia que tienen las imágenes que acompañan al texto, la autora se detiene en el capítulo para incluir una descripción de las mismas².

Es significativo el estudio de las miniaturas así como la descripción de las letras iniciales (estructura, color...) ya que hace un recorrido por los libros de la Biblia describiendo, con detalle, lo que encuentra en ellos (capitales conservadas, arrancadas...) (pp. 71-77); un rasgo curioso es la inclusión de la indumentaria de los personajes que allí se representan con el fin de lograr una puntualización histórica y cronológica más precisa.

¹ En la enumeración indica qué manuscritos contienen el texto de los Macabeos y cuáles

² Hay que destacar que al final de la obra se incluye un apartado dedicado a la exposición de láminas descritas a lo largo de la misma.

Por último destaca, dentro de este segundo capítulo, el apartado "La realización de la Biblia de Ajuda y la fabricación del libro medieval" (pp. 79-86) en el que se alude al hecho de que "la Biblia era el libro por excelencia y su confección constituía una de las tareas más importantes para copistas y miniaturistas" (pp. 79) e intenta precisar la fecha de elaboración del manuscrito así como el tiempo que los tres copistas antes señalados pudieron emplear en su elaboración.

El tercer capítulo se centra en la descripción del "Contenido del volumen" (pp. 87-92) que, como ya se ha mencionado anteriormente, incluye una parte de los libros del Antiguo Testamento (el Heptateuco, seguido del relato de los Macabeos) incluyendo también la transcripción del texto inicial del volumen (pp. 89-91).

La "Historia del volumen" (Cap IV, pp. 93-112) intenta reconstruir la trayectoria del códice a partir de las notas del manuscrito. En ellas se indican antiguos poseedores (por ejemplo, en el s. XV Alfonso V de Portugal...), hecho que permite a la autora, gracias al conocimiento de Bibliotecas reales y de la historia en general, postular un posible origen del manuscrito y la forma en que llegó a manos del rey Alfonso V y, posteriormente, fue pasando a manos de otros poseedores hasta acabar en la Biblioteca Real (el volumen sobrevive al terremoto de 1775 y al posterior incendio que asoló la biblioteca).

El estudio de la *Biblia de Ajuda* no estaría completo si no se analizara en relación con otras Biblias romances castellanas. Éste es el contenido del capítulo V (pp. 113-128) en el que se sitúa el códice de Ajuda junto a la Biblia de El Escorial (Esc I.I.3, I.I.5, I.I.7, J.II.19) porque "algunos transmiten un texto bíblico muy semejante" (pp. 115). Aún así, hay también notables diferencias entre ambas ediciones en los libros de *Josué*, *Jueces* y *Macabeos* (diferencias en lo que respecta a la división de capítulos, los títulos...) aunque las mayores se encuentran en este último (el códice I.I.3 de El Escorial contiene dos libros con capítulos y el de Ajuda uno indiviso) (p. 120).

Este tema se trata, con más detalle, en el capítulo VI "El texto de Macabeos de la Biblia de Ajuda: La Megil·Lat Antiochus". Presenta un único libro indiviso con material de los dos libros de los Macabeos, Jueces, y otras fuentes; aún así, "sus semejanzas con el texto de la Vulgata hacen que su contenido sea comparable con el del relato bíblico" (pp. 135).

En este punto es donde destaca la peculiaridad del códice, ya que dicha versión no sigue la del texto latino de la *Vulgata*. Para llegar a esta conclusión basta con comparar el manuscrito con el Escurialense Esc. I.I.3: ambos textos contienen notables coinciden-

cias (Avenoza afirma que, en lo que se refiere al Heptateuco, ambos pertenecen a la tradición hebraica), pero también puntuales diferencias respecto al texto de los Macabeos; así, la autora concluye que "en la Biblia de Ajuda se copiaba la traducción castellana de un relato arameo... que narra las hazañas de los Macabeos: la Megil·Lat Antiochus" (pp 162).

Después de la explicación del contenido de la Megil·Lat Antiochus la obra incluye la transcripción de la Biblia de Ajuda (52-XIII-1), hecho que facilita su estudio y su posible comparación con textos como el de la Vulgata para profundizar en las diferencias y coincidencias de ambos documentos y poder estudiar ambas tradiciones.

Se puede concluir que la obra de Gemma Avenoza constituye un magnífico estudio pormenorizado de la *Biblia de Ajuda*, códice poco estudiado que se compone del *Heptateuco* seguido de una versión de la historia de los *Macabeos*.

Por otra parte, hay que señalar que Gemma Avenoza consigue adentrar al lector en el mundo de los manuscritos y su forma de estudio de una manera clara y sencilla, ya que comienza mostrando la "vida" que llevan algunos manuscritos bíblicos (con el fin de explicar al lector las razones de su estudio) para ir centrándose, poco a poco, en el códice elegido para el análisis y demostrar, una vez más, que el estudio "ideal" de las obras medievales ha de empezar por los manuscritos que las transmiten, hecho que permite a la autora resolver las dudas que aparecen a primera vista (fecha de redacción, poseedores, conservación...) y aclarar interrogantes y errores existentes en su concepción; por ejemplo, se pensaba que uno de los poseedores del códice fue Alfonso XI de Castilla, pero la autora ve el error cronológico existente y apunta que no fue éste sino Alfonso V de Portugal (p. 160).

Finalmente también hay que hacer una mención especial a la abundante y precisa bibliografía que incluye en la obra, gracias a la cual el lector puede adentrarse un poco más, si lo desea, en el mundo del manuscrito y de su estudio.

Elena Trujillo Belso Universidad de Alcalá

José Manuel Fradejas Rueda, ed., *La caza en la Edad Media*. Tordesillas, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal. Seminario de Filología Medieval, Universidad de Valladolid, 2002.

El volumen que se anuncia y que acaba de publicarse, es el fruto del último Congreso sobre la caza medieval, celebrado en Tordesillas los días 8 y 9 de noviembre de 2001, en la sede que el Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal ocupa en el histórico marco arquitectónico de las Casas del Tratado.

Como bien nos recuerda en la Presentación su editor, el profesor José Manuel Fradejas Rueda, este Congreso supuso el relevo del celebrado en Lausanne en noviembre de 1998.

Entre las aportaciones más novedosas del Congreso de Tordesillas, y ahora recogidas en el volumen que arriba se cita, hay que destacar las investigaciones sobre literatura cinegética de áreas poco estudiadas como la catalana, la occitana y la italiana. También hay que apuntar que además de investigaciones puramente literarias el volumen recoge aportaciones con enfoques bien diferentes, como son el histórico, el zoológico, el arqueológico o el geográfico.

Cuando se habla de literatura cinegética medieval, el didactismo siempre está presente. El estudio de esta especialidad literaria aporta innumerables conocimientos para el estudio de las lenguas en general (fonética, morfología, léxico...) pero los materiales aportados también sirven a otras ciencias como la botánica, zoología, geografía, etc.

Al referirnos a la caza medieval, la gran mayoría de las obras que constituyen el *corpus* de la misma corresponden a la especialidad de cetrería, la más noble por tradición, frente a la otra especialidad—la montería— con un número menor de obras conservadas y con una filosofía bien diferente de la anterior, basada sobre todo en la fuerza y la estrategia. No es casualidad que obras de autores regios (el Rey Alfonso, D. João I, Gaston Phébus) traten de caracterizar su afición montera de manera inequívoca frente a los practicantes de la cetrería.

Fiel reflejo de esta situación es el que se nos muestra en este volumen recopilatorio de los trabajos de investigación presentados en el Congreso de Tordesillas. De las quince aportaciones que en él se publican, únicamente tres tienen relación directa con la montería y una más con la caza en general. El resto de las investigaciones abordan aspectos relacionados exclusivamente con la cetrería.

Sin ánimo de infravalorar ninguna de las aportaciones presentes en el volumen, destacamos tres de ellas por la originalidad y el modo de enfocar el acercamiento a la materia cinegética que en ellos se aborda.

El primero de los trabajos es de la autoría de José Fradejas Lebrero, «Una leyenda cetrera medieval: el gavilán» (pp. 61-77), en la cual nos muestra el nacimiento, progresión y adaptación a lo largo del tiempo de una leyenda sobre el gavilán, que acaba por formar parte del arraigo literario (poesía, teatro, refranero, etc.). El origen de la citada leyenda aparece íntimamente relacionado con el universo de la cetrería: el gavilán, por la nobleza e hidalguía demostrada con la captura de un pajarillo para pasar las frías noches invernales y que libera sin daño alguno a la mañana siguiente (a partir de un cuento), acaba por convertirse en la franquicia de portazgo para otras aves cetreras (los halcones).

El trabajo de Alfredo Erias Martínez, «El jabalí dios y el jabalí demonio en los sepulcros galaicoportugueses del siglo XV» (pp. 39-60), está dedicado al estudio de una presa típica de la práctica montera, en una de sus manifestaciones artísticas casi exclusivas del noroeste peninsular como son las representaciones sepulcrales. El jabalí constituye una pieza de caza que caracteriza la literatura cinegética de montería peninsular frente a la gran mayoría de obras monteras europeas de la misma época, en las cuales la pieza prácticamente exclusiva y excelente es el ciervo.

El estudio de las representaciones iconográficas mortuorias en las que aparece representado el jabalí y la concepción imaginaria de la presa belicosa por excelencia que arranca de la tradición greco-latina, conducen a una interpretación dualista y complementaria de la utilización de este animal como motivo decorativo en monumentos funerarios de personajes nobles. Se trata de la exaltación del valor (exclusivamente guerrero, en un principio) que debe demostrar el caballero para enfrentarse a un enemigo adornado de una fiereza sin igual (digno contrincante de la clase guerrera noble tan al uso de la época) para conseguir vencerlo. Esta concepción del enfrentamiento que opone exclusivamente valor/ fiereza se ve alterado por la filosofía moralizante altomedieval que acaba por asociar el jabalí (hasta ahora considerado como un noble enemigo) con la representación del mal, del demonio. De esta manera, al valor guerrero habrá que añadir el nuevo matiz del triunfo sobre el mal, que desata el afán de trascendencia e inmortalidad al representar en el sepulcro del personaje noble los símbolos inequívocos de su valor espiritual.

La tercera aportación que destacamos es «La montería de Alfonso XI: Tipología y técnicas venatorias en el libro III», de Manuel

Terrón Albarrán (pp. 193-220). Este trabajo aborda también la temática montera, concretamente el Libro III del Libro de monteria del Rey Alfonso. Es una parte de la obra que generalmente se analiza de pasada al considerarla una simple enumeración de áreas geográficas en función de su utilidad cinegética. El estudio de Terrón Albarrán, se fija, sin embargo, en la adaptación de las técnicas monteras –vocerías, armadas, renuevos– a las múltiples posibilidades que ofrece la variedad orográfica de las distintas zonas que se enumeran en el citado Libro III.

Además de los trabajos citados, es de justicia referirnos a las restantes aportaciones que conforman el volumen, muchas de ellas de la autoría de investigadores procedentes de universidades belgas e italianas, además de una variada representación de universidades españolas.

- * «La cetrería en las Islas Baleares: siglos XIII-XIV» (pp. 9-23), de Jaume Bover y Ramon Rosselló, aborda la reconstrucción de la actividad cetrera en Baleares a través del análisis de documentación de archivo. Investigación básicamente histórica que aborda los criaderos de halcones, su captura, las halconeras, la alimentación en cautividad, su transporte y comercio, el afeitado y sus nombres, el halconero y sus funciones, la guarnición cetrera, la caza con halcón y los lugares de caza, el importante privilegio de caza de 1340, para terminar con una breve relación de tratados de cetrería mallorquines. Se destaca la importancia de las Islas Baleares como lugar de cría y de tránsito de halcones, así como la gran difusión de la práctica cetrera en esta época.
- * «Le fonti del Romans dels auzels cassadors di Daude de Pradas: Ricreche e prospettive» (pp. 25-37), de Francesco Capaccioni, nos muestra la relación del extenso poema cinegético de Daude de Pradas con otras obras de cetrería anteriores. El trabajo analiza la división del poema provenzal, su argumento, y sobre todo se extiende en el análisis de la relación de esta obra con otras siete más antiguas (antiguos tratados latinos la mayoría) que Capaccioni considera las fuentes del poema de Daude de Pradas.
- * «Caccia, parentela e fedeltá nell'Europa feudale» (pp. 79-90), de Paolo Galloni. A través de diversos textos literarios medievales, el autor relaciona la creación de lazos familiares en la alta edad media –bien por lazos de sangre (tío-sobrino), bien por lazos de fidelidad y vasallaje— con los ritos iniciáticos que subyacen en el adiestramiento cinegético. De este modo, el análisis de las Sagas escandinavas, de Tristán e Isolda, de la canción de gesta Daurel y Beton, el lai Guingamor, o el Romance de Melusina, le sirven al autor para ilustrar la relación sobrino-tío materno en diversos grados de aceptación y de relación perversa. Este tipo de relaciones

tienen como modelo la caza del jabalí, fiera de agresividad sin control, de sensualidad excesiva, imagen de un proceso degenerativo. Sorprende la elección de la caza del jabalí, pues además del valor iniciático que representa, ya aparece adornado con la simbología del mal: agresividad descontrolada y lujuria en exceso.

- * «La caza en la montaña noroccidental leonesa durante la baja edad media» (pp. 91-98), de Pablo García Cañón. Este trabajo analiza desde una perspectiva histórica la actividad cinegética en este espacio, comenzando por las especies que se cazaban. De su enumeración se deduce que la caza era esencialmente montera. Analiza y opone caza defensiva /ofensiva / lúdica, para terminar con un breve análisis de las limitaciones de la caza y sus conflictos, sobre todo entre señores y campesinos.
- * «Quan d'ombra Déu sa curatura: aproximación a un tratado catalán de cetrería en verso» (pp. 99-116), de Marinela García Sempere. Tras una breve enumeración de los tratados de cetrería en lengua catalana, la autora se centra en la obra arriba citada. Consta de 472 versos repartidos en 32 capítulos, consagrados exclusivamente al azor. El objeto del trabajo es mostrar una primera versión de la transcripción de la totalidad del poema.
- * «Los problemas lingüísticos de la traducción española de los *Tre libri degli uccelli da rapina*» (pp. 117-28), de Beatriz Hernán-Gómez Prieto. Después de informar sobre el autor y el texto italianos, el trabajo se centra en la comparación de la obra italiana citada con la contenida en el ms. 9665 de la BN de Madrid, y que constituye una traducción de aquella. La parte principal de la investigación aborda la problemática que presenta la lengua de la traducción.
- * «Las aves cinegéticas en la Castilla Medieval según las fuentes documentales y zooarqueológicas. Un estudio comparativo» (pp. 129-50), de Dolores Carmen Morales Muñiz. Ejemplo de investigación en el que otras ciencias aportan datos científicos que auxilian en la resolución de ciertas dudas que aparecen en las obras cetreras. El estudio aborda la fauna cinegética, exclusivamente cetrera, comenzando por las especies cazadoras (con atención especial a los yacimientos arqueológicos), para finalizar con la enumeración de las especies cazadas, todas ellas aves.
- * «La caza en el valle del Duero a fines de la Edad Media a través de las ordenanzas municipales» (pp. 151-65), de Hipólito Rafael Oliva Herrer. A través del estudio de las ordenanzas municipales se muestran las restricciones en el ejercicio de la práctica de la caza, pero casi siempre referido a la caza menor, pues la caza mayor ya aparecía como una práctica exclusiva de la nobleza. Restricciones que afectaban a la caza por necesidad, a la caza de-

fensiva (para evitar daños en cosechas y rebaños), a los cazadores profesionales (que aprovisionaban los mercados locales), a los lugares en los que se podía practicar la caza, a las técnicas empleadas y a las especies que se podían cazar.

- * «El Libro de las aves que cazan de Juan de Sahagún como fuente de documentación histórico-geográfica: topónimos y antropónimos en la obra» (pp. 167-76), de Ana Mª Rico Martín. Esta aportación muestra la importancia de la obra literaria como auxiliar de otras ciencias como la historia o la geografía, al aportar datos como nombres, fechas, acontecimientos, etc. En el trabajo se analizan los topónimos y antropónimos que aparecen en uno de los más importantes tratados medievales de carácter científico-didáctico, dedicado al arte de la cetrería.
- * «Et l'homme donna des noms aux oiseaux du ciel: les différentes espèces de faucons chez Albert le Grand et ses traducteurs français» (pp. 177-91), de An Smets. La autora parte del texto latino «De falconibus» de Alberto el Grande, inserto en la obra más amplia De animalibus, para analizar las traducciones medievales francesas del mismo (de las que cita cuatro, de los siglos XIV al XVI). «De falconibus» aparece dividido en cuatro partes, de las que la segunda se consagra a la descripción de las diferentes especies de halcones (diecinueve en total) y constituye el interés principal del trabajo, al investigar las peculiaridades de las distintas traducciones francesas. La autora concluye que la perfecta comprensión del texto latino por parte de los traductores franceses se refleja en las escasas diferencias que se pueden rastrear entre las cuatro versiones francesas.
- * «Sobre las fuentes medievales del Arte de caça de altaneria de Diogo Fernandes Ferreira» (pp. 221-28), de Beatriz Tourón Torrado. En este breve trabajo se muestran las fuentes de este tratado de cetrería portugués de 1616. Ferreira recurre en primer lugar a autoridades clásicas y medievales que ilustran aspectos científicos, morales y técnicos, que ayudan a justificar la obra y a mostrar su valor cultural. Sin embargo, lo más interesante de la investigación se centra en el estudio de la relación de la obra de Ferreira con otras obras cetreras anteriores e importantes: el Libro de la caça de las aves de Pero López de Ayala (1386) y el Livro da falcoaria de Pero Menino (c. 1383).
- * «Le Libro de piaceri e doctrina de li uccelli d'Aloisio Besalu et Giovanni Belbasso de Vigevano: un traité de fauconnerie encyclopédique du XV^e siècle» (pp. 229-45), de Badouin Van Den Abeele. Este trabajo constituye una excelente muestra de la investigación sobre obras cinegéticas en ámbitos poco estudiados como el italiano. En él, Van den Abeele nos acerca al conocimiento de este

tratado de cetrería del siglo XV comenzando por la descripción de los cinco manuscritos que nos transmiten la obra. A continuación analiza la estructura de la misma, que difiere bastante de unos manuscritos a otros. Le sigue el análisis de las fuentes, entre las que aparecen citadas con total precisión y ordenación los nombres de hasta quince autoridades, comenzando por Alberto el Grande. Finalmente, Van Den Abeele se detiene en el problema de la autoría del tratado. El primero de los autores que cita (Aloisio Besalu), de posible origen catalán, sería el creador de la obra a finales del siglo XV; posteriormente (a principios del siglo XVI) Giovanni Belbasso actuaría como copista y reestructurador de la obra de Aloisio Besalu.

El volumen reúne, en conclusión, las aportaciones de quince investigadores que muestran nuevos puntos de vista sobre obras ya conocidas o bien desvelan obras poco estudiadas y aún muestran el auxilio que pueden prestar al estudio de esta parcela literaria —la literatura cinegética— otras disciplinas del conocimiento como la geografía, la zoología, la arqueología, o la historia. ¿Cabría alguna duda sobre el enorme caudal filológico que contiene la literatura cinegética?

José Mª Abalo Buceta

La recepción de Boccaccio en España. Actas del Seminario Internacional Complutense (18-20 de octubre de 2000), ed. de María Hernández Esteban, Cuadernos de Filología Italiana, Madrid, Servicio de Publicaciones, nº extraordinario 2002.

Entre los días 18 y 20 de octubre de 2000, año en que el que estábamos estrenando el tan esperado segundo milenio, a un nutrido grupo de filólogos se nos brindó la ocasión de asistir a uno de esos Seminarios que hacen que uno se reencuentre con lo que suponen las bases más íntimas de nuestra profesión y que, en consecuencia, dan sentido y reconcilian con lo que hacemos casi todos los días: me refiero a la filología en su estado más puro.

Los que pudimos asistir, tuvimos ocasión de ver, escuchar y todavía aprender cosas nuevas sobre Giovanni Boccaccio; ocasión de ver, escuchar y aprender de nombres tan íntimamente relacionados con el narrador certaldés como el de Vittore Branca. En definitiva.

ver, escuchar y comprender la filología a través de estudiosos italianos y españoles, italianistas y romanistas, con los cuales se hace obligado el encuentro cuando de literatura medieval se trata. En palabras de la organizadora "la encrucijada cultural en la que el tema se sitúa exige un enfoque multidisciplinar, aunando esfuerzos para no dejarlo en tierra de nadie, durmiendo en el olvido. La unión de italianismo, medievalismo hispánico y clasicismo puede ayudar en muchos de los enigmas que envuelven aun hoy la historia de los primeros pasos de la obra boccacciana por España, y por Castilla en especial, unos pasos que, como es sabido, abren el camino del humanismo" (p. 14).

Todos ellos estudiosos que esta vez se han reunido para rendir homenaje a uno de esos escritores italianos, prolíficos, excelsos y dilectantes, que después de siglos e incontables estudios, todavía nos sigue enseñando cosas sobre su persona y su obra. Un homenaje que no necesita de eventos conmemorativos, ya que, en palabras de la editora "cualquier momento es bueno para impulsar una investigación tan necesaria, sin esperar a fechas concretas" (p. 14).

Un escritor, Giovanni Boccaccio, y una obra que ahora ha sido estudiada desde una perspectiva novedosa —y necesaria—: la de su penetración y proyección en nuestra cultura española. Los motivos: que desde el año 1975, en el que se publicó en España un monográfico de la revista *Filología Moderna* (gracias a la iniciativa del Prof. Joaquín Arce y del Departamento de Filología Italiana de la Universidad Complutense), con ocasión del sexto centenario de la muerte del escritor, no se había producido una iniciativa semejante, ya que "desde entonces, y sin olvidar los logros importantes, que los ha habido, las contribuciones españolas han sido más bien esporádicas, frente al enorme avance, sobre todo filológico, que en Italia y en otros países se ha hecho sobre su obra y su proyección" (p. 13).

Esa fue la razón principal que movió a María Hernández, con el apoyo incondicional del Departamento de Filología Italiana de la Universidad Complutense de Madrid, a organizar el Seminario sobre la recepción de Boccaccio en España. La obra que ahora tengo en mis manos, y el honor de reseñar, es el resultado tangible y perdurable de aquel encuentro.

El volumen, en su conjunto, se presenta bien fragmentado en siete partes, separación que viene dada por el contenido temático de los distintos apartados. Se abre con una "Premisa" de la editora (pp. 13-18) en la que se señalan y justifican las razones que motivaron la organización del Seminario, y en la que se ofrece una rápida pero exhaustiva panorámica del volumen. Termina la editora con "la esperanza de dejar abierta una vía de investigación para

180 Reseñas

el futuro, junto con el compromiso de ahondar en lo sucesivo en esta parcela del saber y completar con todo rigor la visión de conjunto que en otros países se ha ido trazando de la proyección europea de Boccaccio" (p. 18).

Se abre a continuación el primer apartado y también el más extenso: "Elaboración y proyección" (pp. 21-156). Se trata básicamente de estudios panorámicos sobre la figura del escritor y su proyección dentro y fuera de nuestras fronteras, y sobre su obra maestra. Encontramos los artículos, encabezados por el de Vittore Branca, de G. Gorni, G. Guidotti, M. Hernández, M. Martínez, J. Paredes y A. Ruffinato. Cuatro de estos artículos centran su atención en el estudio de la obra maestra del escritor, si bien analizada desde distintos puntos de vista. Mientras G. Gorni estudia la novella VI, 9, cuyo protagonista es el gran poeta stilnovista Guido Cavalcanti. M. Hernández dirige su atención al Boccaccio editor de códices e ilustrador de los elementos formales de esos mismos códices, y más concretamente en la edición del Decameron (códice Parisino Italiano 482), que podría contener diseños de autoría boccacciana. J. Paredes se acerca a esta misma obra para situarla dentro del marco de la cultura popular, como resumen y continuación de una larga tradición de formas narrativas anteriores. Y también el Decameron será la obra sobre la que se centra la Profesora Guidotti, pero en este caso desde una perspectiva lexicográfica: la lengua del Decameron como modelo lingüístico para los humanistas italianos. La figura del autor en relación con su homólogo castellano, D. Juan Manuel, es el tema elegido por A. Ruffinato para un profundo estudio en el que se señalan no sólo las diferencias artísticas entre ambos autores sino y fundamentalmente la distancia ideológica entre uno y otro escritor. Por su parte M. Martínez ahondará en las fuentes humanistas del Trecento en relación con las islas Canarias, y más particularmente lo hará sobre la recepción en España de una de las más pequeñas obras de Boccaccio: De Canaria et insulis reliquis ultra Ispaniam in Occeano moviter repertis. He dejado para el final de este primer apartado el artículo de Vittore Branca, aunque fue él quien inauguró el Seminario con su estudio -que aparece en apertura del volumen-: "Boccaccio protagonista dell'Europa letteraria fra tardo Medioevo e Rinascimento". Encantador, sencillo como sólo los grandes saben serlo, nos deleitó entonces -y lo hace ahora-, con una de esas charlas amenas e instructivas que sorprenden por su sencillez y, al mismo tiempo, por su genialidad. Como italianista y medievalista, vaya desde aquí mi reconocimiento personal y profesional hacia su persona y su obra. Iniciando, como pide la Retórica con una "captatio benevolentiae, Il tema che mi è stato proposto è talmente vasto, implicato in testi e Reseñas 181

realtà così diverse che anche il solo formularlo è temerario" (p. 21), pasará revista a los ya clásicos estudios sobre este tema. Pero Branca tomará otros derroteros más originales, menos manidos, ya que se centrará en "delineare la straordinaria avventura, lungo l'Europa tre-quattrocentesca, dei manoscritti delle opere boccacciane: la loro prorompente, vittoriosa diffusione che ha decisivamente contribuito a promuovere la nuova e unitaria cultura nel nostro continente, l'umanesimo europeo" (p. 22). Su conclusión es que "nessuno scrittore della nuova Europa aveva avuto questa forza di rinnovamento e di imposizione culturale in tante e diverse direzioni; nessuno era stato a sarà fondatore così felice di tante tradizioni letterarie diverse" (p. 35).

El segundo apartado quizá sea de todos ellos el más compacto en su contenido, va que los tres artículos de T. Crivelli, M. A. Picone y Ma. A. Terzoli se centran en el estudio de "El cuento IV, 5 del Decameron" (pp. 159-211), la famosa historia de Lisabetta da Messina y su enamorado Lorenzo, a quien los hermanos de ella dan muerte y que, después de muerto, señala a su amada dónde está su cuerpo. T. Crivelli analiza esta novella como modelo ejemplar de hipertextualidad, ya que, según la estudiosa, la narración instauraría un diálogo con toda la tradición narrativa precedente, tanto clásica como mediolatina o romance. Por su parte M. A. Picone, con la claridad que lo caracteriza, pondrá en relación el tema del cuento con la canción siciliana: Qualesso fu lo malo cristiano, una canción de tipo popular que nació en Messina para conmemorar "un fatto di cronaca locale, tinto, più che di rossa, di nero o di giallo" (p. 180). Por último, lo que a Mª A. Terzoli le interesa es la cabeza de Lorenzo, el enamorado asesinado. Sobre la base de que la "dialettica del nascondere e dello scoprire" (p. 195) atraviesa prácticamente toda la novella, ¿no podría ser posible que también Boccaccio se divierta escondiendo algo? La cabeza de Lorenzo que Lisabetta guarda como si de una reliquia se tratase.

A partir del tercer apartado en el que le toca el turno a las "Traducciones" (pp. 215-230) se abandona el terreno de lo más general: el autor y su obra maestra, para adentrarnos en lo ya más particular, las traducciones, que darán pie a lo específico del Seminario: la recepción de Boccaccio y su obra en Castilla y Cataluña.

Tres de los artículos sobre las traducciones, se ciñen a aquellas obras latinas del autor que probablemente hayan ejercido mayor influencia en la Europa humanista. Así Mª. C. Álvarez y R. Mª Iglesias lo harán en la traducción del *Genealogia deorum* como obra difusora de la mitología clásica; V. Díaz Corralejo en la de *De mulieribus claris*, presentando y estudiando una traducción editada en Zaragoza en el año 1494 y que ofrece un particular interés, ya

que se trata de la primera traducción publicada en España de una obra de Boccaccio; y finalmente P. Horovitz analizará el estado de la cuestión de otra singular obra del poeta certaldés: el *De montibus*, centrándose en su génesis, difusión e historiografia. B. Renesto y J. Rubio Tovar nos hacen regresar de nuevo a la obra maestra pero desde una perspectiva ya distinta de la vista hasta el momento. El primero estudiará una traducción al catalán del año 1429 y el segundo se centrará en los primeros traductores franceses del *Decameron*. No menos interesante que todos los demás es el original estudio de R. Recio, la cual analizará la difusión del humanismo italiano en Castilla a través de una de las traducciones de las famosas *Questioni d'amore* que dan inicio al IV Libro del *Filocolo*, en concreto a la que se dio a conocer con el nombre de *Laberinto de amor*.

En el cuarto apartado, "Recepción en Castilla" (pp. 333-495), encontramos a un nutrido grupo de estudiosos, en su mayoría romanistas e hispanistas, que pasarán revista a los principales canales de influencia de Boccaccio y su obra por tierras de Castilla. El primero de los artículos, de C. Alvar, ofrece las claves para comprender mejor el itinerario de las obras de Boccaccio por Castilla: intimamente relacionado con la recepción de sus obras -muy numerosas, a juzgar por el número de códices-, está la traducción de las mimas, sin las cuales la influencia habría sido "más simbólica que real, pues la mayor parte de los autores de esa época, eran incapaces de leer el latín y cualquier otra lengua que no fuera el castellano" (p. 333). A continuación, los artículos de J. C. Conde, J. M. Lucía Megías y M. A. Pérez Priego insisten sobre este mismo argumento pero centrados ya en aspectos más particulares. J. C. Conde sobre la famosa historia de Griselda y el marqués Gualtieri, cuento que cierra el Decameron y del que Petrarca hizo un rifacimento al latín con el título De insigni obedientiae et fide uxoria; J. M. Lucía sobre la recepción de Boccaccio a través de sus códices, pero desde una perspectiva claramente innovadora porque "los límites de la recepción se encuentran más allá de la lectura. Leer no se limita a descifrar una serie de signos gráficos [...] se amplía a todos los elementos que hacen posible la existencia física (y difusión real) del texto; es decir, a ese objeto que denominamos libro (o códice)" (p. 415). Y M. A. Pérez Priego sobre el estado de la cuestión de otro de los mitos de la recepción de Boccaccio en Castilla: el marqués de Santillana, poseedor de una rica biblioteca en textos boccaccianos y escritor insigne, en el que la presencia de la obra literaria de Boccaccio fue decisiva. A. Gómez Moreno y T. Jiménez Clemente escriben un interesante y original artículo sobre la biografía como una de las "formas básicas de la literatura huma-

nística" (p. 373), centrándose básicamente en la obra boccacciana Tratattelo in laude di Dante. Con el artículo de M. J. Lacarra se completa este apartado. Con el estilo claro y estructurado que caracteriza todos sus estudios, la profesora Lacarra vuelve a entretenernos con otro de esos cuentos, "el cuento del pozo", que pueblan nuestra literatura. De procedencia boccacciana, cuarto de la séptima jornada decameroniana, en la cual "si ragiona delle beffe, le quali, o per amore o per salvamento di loro, le donne hanno già fatte a' lor mariti", este relato, del que se estudian sus orígenes y su difusión oral en castellano, nació como exemplum, para llegar a ser primero novella con Boccaccio y finalmente novela ejemplar con Cervantes; itinerario que ejemplifica claramente la estudiosa.

Cierra el índice de colaboraciones de este volumen el apartado sobre la "Recepción en Cataluña" (pp. 499-571), en el que se incluyen los artículos de J. Butiñá, J. Ll. Martos y J. M. Ribera. El primero y el tercero han decidido centrarse en la recepción de Boccaccio en las letras catalanas de la Edad Media. J. Butiñá sobre la influencia del escritor italiano en, fundamentalmente. Bernart Metge y en la novela del Curial; Ribera en los narradores y receptores de Boccaccio en el mismo período de las letras catalanas, pero su análisis no pretende ser una mera exposición de datos e indicios boccaccianos sino que se plantea más bien "como un juego de espejos, sólo en principio frontales, en los que se sitúan transmisor y receptor del discurso y de la retórica de Messer Giovanni" (p. 560). Por su parte J. Ll. Martos se centra en las relaciones entre el escritor certaldés y el prosador catalán Joan Roís de Corella, insistiendo sobre un argumento, avanzado va por Lola Badía, pero que él enfoca desde diferente ángulo, "el uso y dependencia de las Genealogiae deorum por parte de Rois de Corella como manual mitográfico" (p. 535).

Como no podía ser menos, este ejemplar volumen se cierra con un broche de oro: una "Recopilación bibliográfica (1975-2000)" (pp. 575-601) elaborada por J. M. Lucía Megías y V. Sama Rojo. Bajo este simple epígrafe, se esconde, en realidad, un magnífico, serio, útil y necesario trabajo de recopilación; pero no sólo bibliográfica. En este colofón podemos encontrar: 1) Manuscritos de Boccaccio conservados en España —con indicación de la Biblioteca en la que se encuentran— divididos en a) textos en italiano, b) textos en latín, c) traducciones al castellano y d) traducciones al catalán; 2) Ediciones antiguas, 3) Facsímiles, 4) Ediciones modernas, 5) Traducciones modernas; y finalmente 6) Estudios, recopilados a partir del año 1975.

Cuando se cierran las páginas de este volumen -con un "Índice onomástico" (pp. 605-610)- permanece esa sensación de las cosas

bien hechas. Se trata de una obra compacta, íntegra y bien organizada; que distribuye claramente los distintos apartados temáticos, pero ofreciendo, al mismo tiempo, una lectura gradual de los mismos, desde lo más general a lo particular y específico. Una obra a la que el lector, estudioso o investigador puede acercarse con la total seguridad de que encontrará lo que necesita saber sobre el tema que se propone y que da título a las Actas: La recepción de Boccaccio en España.

Medievalistas en general, italianistas en particular, debemos agradecer inciativas como la llevada a cabo por el departamento de Filología Italiana de la Universidad Complutense de Madrid, en la persona de María Hernández organizadora del encuentro y editora de las Actas, y dar la bienvenida a volúmenes como el presente que enriquecen la aportación que, desde este lado del Mediteráneo, se hace a las letras italianas.

Carmen Blanco Universidad de Córdoba